



COMUNICADO

USDA-APHIS, SAG y Asoex firman nueva versión del Instructivo Operacional del Programa de Pre-embarque



- *El objetivo del Programa de Pre-embarque es dar cumplimiento en Chile a las regulaciones fitosanitarias establecidas por Estados Unidos para las importaciones de productos hortofrutícolas frescos*

Santiago, 16 diciembre 2016.- Estados Unidos, es el principal mercado de destino de la fruta chilena. Según datos de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG (Asoex), durante la campaña 2015-2016, nuestro país envió al mundo más de 2,4 millones de toneladas de frutas frescas, de ese monto 792.640 toneladas tuvieron como destino el mercado estadounidense.

Dichos volúmenes dejan de manifiesto no sólo la importancia de Estados Unidos como destino de las frutas chilenas, sino que también la relevancia de Chile como



proveedor de frutas frescas de Estados Unidos, productos que en dicho mercado gozan de un gran reconocimiento dada su calidad, sabor e inocuidad. Logros que han sido posibles gracias al esfuerzo y trabajo de los productores y exportadores chilenos, pero también a la labor de organismos públicos y privados de ambos países.

Tal es el caso del Programa de Pre-embarque, bajo cuyo marco operan los Sitios de Inspección Fitosanitaria. Se trata de un acuerdo cooperativo tripartito, firmado en 1982, entre la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG (Asoex); el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA-APHIS).

El objetivo del Programa de Pre-embarque es dar cumplimiento en Chile a las regulaciones fitosanitarias establecidas por Estados Unidos para las importaciones de productos hortofrutícolas frescos. Para ello existe en nuestro país una oficina permanente del USDA/APHIS, cuya misión es velar por el cumplimiento del acuerdo cooperativo y la aplicación de las normas técnicas del Programa, las que se establecen en un documento denominado 'Instructivo Operacional del Programa de Pre-embarque SAG/USDA-APHIS/Asoex.

En dicho contexto, el día martes 13 de diciembre, en las dependencias de la Embajada de Estados Unidos en Chile, se efectuó la ceremonia de firma de renovación del Acuerdo bilateral del Programa de Pre-embarque entre Chile y Estados Unidos.

En la ceremonia de firma, además de la nueva embajadora de Estados Unidos en el país, Carol Pérez, participaron Ángel Sartori, Director Nacional del SAG; Ronald Bown, Presidente de Asoex; Robert Johnson, jefe del programa de pre embarque para APHIS, además de Jennifer Smythe y Jo Ann Bentz-Blanco, de APHIS (Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del USDA).

Al respecto, Ronald Bown, Presidente de Asoex, comentó: "Hace más de 30 años, se firmó el convenio cooperativo SAGUSDA/APHIS-ASOEX con el objeto de poder inspeccionar en origen la fruta destinada al mercado de los Estados Unidos de América, así como realizar una adecuada supervisión de los programas de monitoreo y control de la mosca de la fruta y recientemente, el control de la plaga Lobesia botrana"

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile

Cruz del Sur 133, Piso 2, Las Condes, Santiago de Chile, Mesa Central: [+56 2 2472 4700](tel:+56224724700)

www.asoex.cl



Bown agregó: "Se trata de un programa que es resultado de un serio y largo trabajo desarrollado entre nuestra asociación, el Ministerio de Agricultura, el Servicio Agrícola y Ganadero, y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Contar con este programa en Chile es un reconocimiento a la gran labor por cumplir los más altos estándares de calidad e inocuidad de nuestros productores y exportadores".

Sitios de Inspección

Hoy son más de 135 productos, donde destacan las frutas frescas, los que son fiscalizados antes de partir rumbo a EEUU en los sitios de inspección fitosanitaria USDA-APHIS/SAG/ASOEX.

A la fecha existen seis sitios de inspección en Chile, ubicados en las regiones IV, V, RM, VI y VII. Los sitios de Coquimbo, Lo Herrera, Los Lirios y Teno, que son administrados por Asoex; y los sitios portuarios del Aeropuerto Internacional de Santiago y el de Valparaíso, que son administrados por el SAG. Cada uno de estos se encuentra bajo permanente supervisión de funcionarios de USDA-APHIS.

Cabe destacar que este año se ampliarían a siete los sitios con la inauguración del Sitio de Inspección Fitosanitaria de Cabrero en la Región del Biobío.

El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, es el responsable de la ejecución del Programa de Pre-embarque, contando para ello con un equipo de entomólogos, inspectores y técnicos. Mientras que Asoex se encarga de la habilitación, mantención y administración de las cuatro instalaciones privadas autorizadas, que complementan la infraestructura de inspección portuaria a cargo del SAG.

La Renovación

La versión del Instructivo Operacional del Programa de Preembarque firmada el martes 13 de diciembre, corresponde a la 6ª versión, la anterior se firmó en 2013, ya que se trata de un documento que está en permanente adecuación de acuerdo a los requerimientos de las partes.

Entre los últimos cambios de la nueva versión se encuentran:

1.- Autorización de ingreso para frutos frescos de cranberry (*Vaccinium macrocarpon*) los cuales deben inspeccionarse en Chile.



2.- Modificación de algunos requisitos en los procedimientos para realizar tratamientos cuarentenarios con Bromuro de metilo, tanto en cámaras tradicionales como en las de Pre-frío y fumigación.